

La Floresta, 22 de febrero de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N°. 049/2024

ACTA N° 004/2024

VISTO: la necesidad de adquirir materiales para la iluminación del local de Municipio, con diferentes colores, para conmemoraciones de fechas importantes.

CONSIDERANDO:

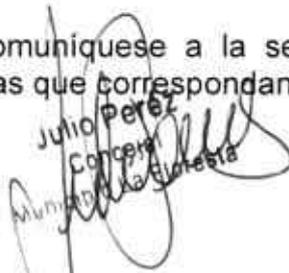
1. Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo,
2. Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 004/24 de fecha 22 de febrero de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

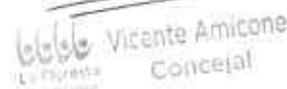
1. Autorizar el gasto de hasta \$ 41.968, IVA incluido (pesos uruguayos cuarenta y un mil novecientos sesenta y ocho) al proveedor CISEM SAS, RUT 219439390013, por la compra de materiales para iluminación de la fachada del local del Municipio.
2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones,
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan.


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Erika Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Cecilia Parody
Concejal
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal